

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Aviso de Privacidad simplificado para **PADRON DE PROVEEDORES**

Número **01**, Fecha de Aprobación: **17 de Julio del 2024**.

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales EXPEDIENTE CATÁLOGO DE PROVEDORES, el cual tiene su fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y artículo 152 del Bando Municipal 2023. Cuya finalidad es tener y obtener una lista de diferentes proveedores con el mismo giro para elegir el de mejor calidad y precio, para poder dar un buen servicio, y podrán ser transmitidos de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. La entrega de los datos en FACULTATIVO y, en caso de que el Titular se negara a otorgarlos, se generan las siguientes consecuencias: no se generara expediente que le permita estar dentro del catálogo de proveedores. En caso de que se negara su oposición en el acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en términos citados en este Aviso de Privacidad.

Se le informa al Titular que los datos personales que se recaban detentan la naturaleza de SENSIBLES por la ley los cuales son: Nombre, razón social, giro, Número de teléfono, correo electrónico, dirección, constancia, situación fiscal, comprobante de domicilio, acta constitutiva, poder notarial, credencial para votar. Así mismo, como se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley.

Los datos recabados para tal efecto se encuentran resguardados con las Medidas de Seguridad que son las necesarias para tal efecto, esto en cumplimiento de la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México y de los lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los sistemas de Datos Personales que se encuentran en posesión de las Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos

Personales de Estado de México. El responsable del Sistema de Datos Personales es C. MARIA DEL CARMEN GARCIA MONROY, Auxiliar Administrativo de la Coordinación de Adquisiciones, y podrá Ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); así como la revocación del consentimiento es la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zumpango, localizada en el domicilio en Viaducto Bicentenario, número 500, km 11, Municipio de Zumpango, Estado de México, Código Postal 55600

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá Asesoría sobre los Derechos que Tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios para la Entidad."

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer. Usted puede acceder al aviso de privacidad integral directamente en la Dirección de Administración.